



## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 10<sup>35</sup> hrs. del día 11 Dic. se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria N° \_\_\_\_\_ del Consejo Escolar del Establecimiento Educacional denominado Escuela Juan Sandoval Carrasco F 86 de la comuna de Santiago, Región Metropolitana para tratar la siguiente:

### TEMAS:

- Proceso de finalización y cierre del año escolar 2025
- Varios

### ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela García Requena	Directora (S)	
Carmen Gloria Lizana	Representante DEM	
Alejandra León Tapia	Representante Gremial Doc.	
Alejandra Salas Machuca	Representantes Docentes	
Gabriela Vásquez	Presidenta CEMPA,	
Constanza Améstica Salazar	Representante Asistente de Ed.	
Diego Pavez Campos	Representante del PAE	
Natalia Valdés Suazo	Representante CC.AA.	
Mariel de Herrera B.	Encargada Convenio Educativo	
Natalia Zúñiga	Representante Gr.	
Sonya Tonces F.	LENIA	
Ingrid Ormeño J.	Apoyo UTP Curriculista	

## Acta del consejo escolar

11-12-2025

Hora de inicio: 10:35

Hora de finalización: 11:30

### Tabla:

- Finalización del proceso escolar del año 2025

### **1.-Participantes del consejo escolar**

1. Marcela García –Directora
2. Francisca Zamora-Jefa de la Unidad Técnica (UTP)
3. Matilde Herrera-Encargada de Convivencia Educativa
4. Ingrid Araneda-Docente de apoyo a la Unidad Técnica Pedagógica
5. Carmen Lizana: Coordinadora pedagógica de la Dirección de Educación de Santiago
6. Alejandra Salas-Representante de los Docentes
7. Alejandra León- Delegada Gremial del Colegio de Profesores de Santiago
8. Natalia Zúñiga- Representante de las Asistentes de la Educación
9. Diego Pavez- Trabajador social y representante del Equipo de profesionales (PAE) y Delegado Gremial del gremio APRONDE
10. Natalia Valdés-Presidenta del Centro de Estudiantes
11. Gabriela Saavedra –Presidenta del Centro de Madres, Padres y Apoderados (CEMPA)
12. Karyn Focea –Tesorera del Centro de Madres, Padres y Apoderados (CEMPA)

Comienza la directora señalando el objetivo del último consejo escolar que da cuenta del proceso de finalización del año académico 2025. Destaca a los docente (7) que terminaron su proceso en la Escuela y los desafíos que eso implicó. Además del cambio en Jefatura Técnica, debido a que Daniela Saavedra fue invitada a participar del proceso 2026 en el Servicio Local de Santiago Centro. Se destaca a la docente, Francisca Zamora, quien desde el 24-11 en la nueva Encargada de la Jefatura Técnica.

#### **1.1 Proceso Pedagógico**

Se comienza señalando que ya se enviaron las orientaciones para el proceso de evaluación 2025 y elaboración de informes, esto fue a partir del 10-11. Este proceso se llevó a cabo desde el 24-11 al 28-11 y la elaboración de informes se llevará a cabo entre el 1-12 al 12-12 para luego ser enviado a la Unidad Técnica el 15-12.

Se realizaron los Consejos de evaluación entre el 2-12 y 3-12 y fueron presentados 12 estudiantes, de los cuales se decide de la repitencia de un estudiante. Se establece fecha de envío de informes

a la familia el 19-12 y el 22-12 se realizará el proceso de entrevista con aquellos apoderados que requieran de alguna aclaración de su proceso académico.

El proceso de matrícula se llevó a cabo el 25-11 para el nivel básico, 26-11 para el nivel parvulario y 27-11 para el nivel laboral y 9-12 y 10-12 para estudiantes rezagados.

Con respecto a las ceremonias de los distintos niveles, el nivel parvulario quedo calendarizada para el martes 16-12, nivel laboral miércoles 17-12 y nivel básico el jueves 18-12; todas las ceremonias están fijas a las 16:30 horas. El último día de clases es el día lunes 22-12.

Se destaca que los informes son revisados para una retroalimentación tanto de docentes como los profesionales asistentes de la educación. En cuanto al proceso de matrícula, se está empezando a llamar a los postulantes para ir cubriendo y completando los cursos para el próximo año. Se solicita que el apoderado venga a la escuela a justificar el cupo siempre y cuando exista la posibilidad, no hay matrícula de manera automática.

## **1.2 Convivencia Educativa**

Se resalta la importancia de la dupla psicosocial que ha sido estable, donde además han participado en distintas evaluaciones de la escuela. Ahora como equipo estamos en proceso de envío del RICE a los apoderados con las actualizaciones de los protocolos validados por este consejo.

Se destaca la cercanía con el Centro de estudiante, la semana pasada ya finalizo el trabajo. Se da la palabra a la presidenta del Centro de Estudiante, quien destaca el trabajo fiesta de Halloween, Teletón, decálogo de espacios seguros en distintos espacios de la escuela (desde 7º básico al nivel laboral) y despedida sorpresa a los Jubilados. Existe un trabajo colaborativo en la relación a los estatutos que se empezará aplicar para la próxima año en la elección del Centro de estudiante.

Se destaca la despedida de los jubilados con la consiga “despedir a su profe” que fue una actividad que toda la comunidad participó con emoción. Esta actividad nace desde los mismos estudiantes. Se comenta que en el mes de marzo-abril, una asistente de la educación también va a retiro.

Se comenta que hay una normativa del uso de celulares y lo más probable que hay que actualizarlo porque es ley, donde se volverá a enviar nuevamente el RICE.

Se comenta que en la primer semana de enero, los y las docentes deben asistir a capacitación, solo hay que confirmar los días, el lugar y el horario, que será informada en la segunda semana de Diciembre. Los Asistentes de la Educación no están considerados para este mes de enero por protocolo de acuerdo. Los directores tendrán reunión el 16 de diciembre con SLEP Santiago para clarificar alguna información. Otra información importante es que se está avanzado en un proyecto que se llama “Aula Conectada” la idea que las salas tengan internet vía cable, los equipos ya revisaron los puntos de red y se debe implementar este año ya que los proyectos no son traspasados. El único proyecto que no se ejecuto fue el de mantención de los baños de funcionarios, porque no hubo licitación. De todas maneras el SLEP está en conocimiento de las necesidades de infraestructura.

Una duda, es cómo se va implementar el proyecto de movilidad, los 60 minutos de actividad física, que no es clase de educación física. Se comenta que pueden ser horas para Kinesiología o Terapia

Ocupacional considerando nuestra realidad de escuela. Se va a implementar desde el 2026 al 2028.

### **1.3 Centro de Madres, Padres y apoderados (CEMPA)**

Comienza la palabra la presidenta del Cempa señalando un proyecto que fue adjudicado, pero sin transferencia de dinero debido a temas administrativos. Se problematiza la situación de los fondos concursables. Para el próximo año, el CEMPA podría postular a distintos proyectos por contar con personalidad jurídica, independiente del sostenedor.

Se comenta que se realizó las elecciones del CEMPA, quedando de la siguiente manera:

Grabriela Vásquez –Presidenta

Karyn Fonseca-Tesorera

Gladys Rivero-Secretaria

Vanessa Zhong-1° directora

Edith Guerra-1° directora

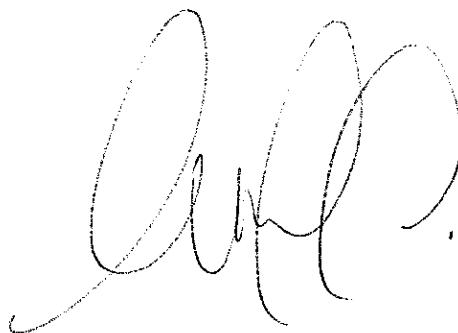
La directiva del Cempa, además participó en el proceso de Matriculas.

### **Varios**

Traspaso del SLEP, se comenta desde la presidenta del Centro de estudiantes, qué pasa con las dotaciones, se comenta que las dotaciones ya se encuentran realizadas y aprobadas para el año académico 2026.

Se plantea que para el próximo año, se pretende tener cursos en la mañana ya que favorece mayor el trabajo con los equipos de aula. Se adaptarán los espacios para que así sea.

Se culmina la última sesión del Consejo Escolar con palabras de cierre y agradecimiento por el espacio y trabajo realizado durante el año.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "AMP".